

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA

JEMAREDLI S.A.

En la ciudad de Machala, a los diecinueve días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las dieciséis horas, en el domicilio de la Empresa ubicado en la Circunvalación Norte y Fulton Franco, con la presencia de los accionistas de la compañía **JEMAREDLI S.A.** señores Martha Piedad Ferrer Pineda y Eduardo Orozco Espinoza, quienes representan el ciento por ciento del capital social, declarándose en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas.

Asisten también el señorita Ing. Com. Rosa Mercedes Suconota Pintado, Comisario Principal de la compañía.

Preside la sesión el señor Eduardo Orozco Espinoza como socio de la Compañía y actúa como Secretario Ad – Hoc la señora Martha Piedad Ferrer Pineda; y, hallándose reunido todo el capital social en Junta Universal deciden por unanimidad tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014;**
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014;**
- 3.- Definir y aprobar las estrategias a seguir de la puesta en marcha de la Empresa;**
- 4.- Elegir Comisario Principal;**
- 5.- Nombramiento de Directores Principales y Suplentes de la Compañía; y,**

La Junta General en conocimiento del Orden del Día, decide aprobarlo por unanimidad; y, a continuación procede a tratar los puntos detallados:

- 1.- Se da lectura al Informe del señor Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad;
- 2.- Se conoce y se resuelve con observaciones que constan en el informe de comisario, el Estado de Situación y el de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
- 3.- Se aprueba de común acuerdo las estrategias a seguir de la puesta en marcha de la Compañía JEMAREDLI S.A.,

